

## **i ASIGNATURA PRACTICUM 2**

Código	1569904
Titulación	MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	5,00
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Titulación en Grado, teniendo carácter prioritario Economía, GADE, FYCO, DERECHO y las afines

Haber superado el módulo común y una de las materias de los módulos específicos del Máster

## Recomendaciones

---

Familiarizarse con la empresa/organismo donde van a hacer las prácticas (normativa, papel que desempeña en el territorio, funciones, actividad que realiza, entre otros), así como con las actividades que el alumno va a realizar en sus prácticas, previamente al inicio de las mismas.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

---

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

---

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

---

Id.	Resultados
1	Capacidad para aplicar los conocimientos metodológicos y técnicos adquiridos a una situación de trabajo real, desarrollando una actividad profesional en un organismo o empresa vinculado al desarrollo territorial.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

---

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para identificar la influencia del entorno general y el entorno específico sobre las variables y problemas territoriales
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para comprender la complejidad de la realidad específica de estudio y las múltiples dimensiones que deben tenerse en cuenta en su análisis.
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la importancia de las políticas de innovación en el marco de una economía del conocimiento
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la economía social y su papel en el desarrollo territorial
COMPETENCIA GENERAL	Comprender la actualidad económica mundial y nacional y su influencia sobre la situación de los territorios

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Conocer, comprender y saber aplicar la lógica de planificación al desarrollo territorial
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y valorar las políticas regionales europeas y nacionales
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer, comprender y saber aplicar metodologías de diagnóstico de la situación de los territorios, adaptándolas a cada caso específico
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad de análisis del territorio aplicando técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de análisis y de síntesis
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para el trabajo en equipo, en especial, en equipos interdisciplinares
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de razonamiento crítico
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para identificar fuentes de información documental y estadística, extraer de ellas y procesar la información pertinente para estudios concretos y analizarla críticamente
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de aplicación de los contenidos aprendidos en un centro de trabajo
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de presentar los resultados de investigación y para realizar informes de actividades profesionales con rigor y propiedad, tanto en un contexto académico como en un contexto profesional
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

## TEMARIO

Temario	Descripción
Realización de 125 horas de prácticas en organismos/empresas relacionadas con el desarrollo territorial, donde el alumnado puede completar la formación adquirida.	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Desarrollo del Practicum 2	Informe del tutor académico (50%)	50 %
Desarrollo del Prácticum 2	Informe del tutor profesional externo (50%)	50 %

### Criterios de evaluación

Informe de tutor académico 50.0

Informe de tutor externo 50.0

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	125,00	Desarrollo de prácticas en empresas/organismos relacionados con el Desarrollo Territorial

## COMENTARIOS

El profesorado responsable de esta asignatura en cada una de las Sedes es la coordinación del Máster en cada Universidad -María del Carmen Pérez González (UCA), María de la O Barroso González (UHU) y Francisca Jiménez Jiménez (UJA)- o la persona indicada en cada una de dichas Sedes que, en el caso de la Universidad de Jaén es el Prof. Juan Carlos Rodríguez Cohard.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.